



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 009-2022-MPSCH

Santiago de Chuco, 12 de enero de 2022.

Visto, la Carta de fecha 12 de enero de 2022, registrada con expediente N° 126, mediante la cual el sr. **GUILLERMO JUSTINIANO SOLAR UGAZ**, presenta renuncia al cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades, son Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 226-2021-MPSCH de fecha 22 de junio de 2021, se designó al sr. **GUILLERMO JUSTINIANO SOLAR UGAZ**, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco;

Que, el citado funcionario, mediante la Carta de fecha 12 de enero de 2022, ingresada con expediente N° 126, ha formulado renuncia al cargo de Gerente Municipal de esta Entidad, por razones de carácter personal, por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **ACEPTAR** la renuncia presentada por Sr. **GUILLERMO JUSTINIANO SOLAR UGAZ**, al cargo de **GERENTE MUNICIPAL** de la **Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco**, con efectividad al término del 12 de enero de 2022; expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **DISPONER** que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y fines legales correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco
Juan Alberto Gabriel Alipio
ALCALDE

